REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL DE FRESNO – TOLIMA

ESTADO No. 078

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE/SOLICITANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA DE AUTO	CUA DERNO	FOLIO	DECISIÓN
EJECUTIVO	73283408900320200001100	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	N.N.	18/11/2020	1	74-76	EFECTUA CONTROL DE LEGALIDAD AL AUTO DEL 23/10/2020
EJECUTIVO	73283408900320200001700	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARMELO ANTONIO BETANCOURTH	18/11/2020	1	44	ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO
VERBAL SUMARIO	73283408900320190023000	ORLANDO GONZÁLEZ VILLEGAS	DISTRACOM S.A.	18/11/2020	1-A	108	CORRE TRASLADO DISPUESTO EN EL ART. 206 C.G.P.
EJECUTIVO	73283408900320180015200	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	YOLANDA HERNÁNDEZ GARAVIÑO Y OTRO	18/11/2020	1	77-78	DECRETA LA TERMINACIÒN DEL PROCESO POR PAGO
EJECUTIVO	73283408900320200001500	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	N.N.	18/11/2020	1	43	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE
EJECUTIVO	73283408900320190022400	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	N.N	18/11/2020	1	38	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE

Fresno Tolima, para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO, en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de un (01) día, hoy DIECINUEVE (19) de NOVIEMBRE de dos mil veinte (2020) siendo las 08:00 de la mañana.

JUAN ZARTA TRIANA[1]
Secretario

[1] Firma digitalizada o escaneada de conformidad con lo establecido en el Decreto 491 del 28 de marzo de 2020, artículo 11: “Durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio, las autoridades a que se refiere el artículo 1 del presente decreto, cuando no se cuente con firma digital, podrán válidamente suscribir los actos, providencias y decisiones que adopten mediante firma autógrafa mecánica, digitalizadas o escaneadas, según la disponibilidad de dichos medios. (…)” y en el acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020, artículo 22 inciso primero: “Para la Firma de los actos, providencias y decisiones, se atenderá lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 491 de 2020 o las demás disposiciones que regulen el particular”.